



el Sr. Presidente es el que lleva el orden en las sesiones y que si no ha sido llamado por el mismo sin dudas por que cree que el asunto no se ha salido de él.

El Sr. Malde dijo que refutivamente los Sres. Comedatarios han estado dentro de él por lo que se declara terminado el incidente.

El Sr. Almaraz apoyó el proyecto por el Sr. Martin pidiendo las urgencias y que se discutiera y quiere que conste que si el Sr. Martin no los presentara escritos antes de las fechas en que los ha hecho era por que estaba conforme con el proyecto puesto que eran las líneas de las calles aludidas y no se hacian en el espacio ni privilegio para nadie y por consiguiente no se modifican, pero que después que ha sido modificadas en favor de algunos estas en su derecho pidiendo el mismo favor para si.

De acuerdo con lo que la Comisión de Policía pasase las instancias de informes de las Comisiones de Policía urbana. Por resultado de todo el Ayuntamiento acordó que las Comisiones de Policía urbana votando en contra los Sres. Almaraz y Martin que proponian las urgencias por las razones dichas.

D. José María Quijano. Vista las instancias de D. José Martínez Gaitan han presentado una vez las que presentan una escritura de hipoteca sobre las casas no 13 de su favor sobre las casas no 13 de las calles de San Pedro de Lebrija.